

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 6ª reunión:
	COMISIÓN: Grado de Turismo	Fecha: 26/10/2010

A las 11 horas del día 26 de octubre de 2010, se reúne la Comisión de Calidad del Grado de Turismo, previamente convocada, en la Sala de Juntas de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta número 5.
- 2) Reconocimiento de créditos de Módulos Formativos Superiores en los Grados.
- 3) Tareas que se encomendarán a Dª Virginia Mozo, becaria adscrita a las Comisiones de Calidad.
- 4) Ruegos y Preguntas.

Asistentes:

Dª. Alicia Lorenzo
D. José Manuel Sánchez
Dª. Elíades Palomino
Dª. Carmen Cortés
D. José Manuel Rodríguez
Dª. María José García
Dª. Yolanda García
D. José Ramón Maroto.

1.- Comienza la sesión con la lectura del Acta nº 5 de la Comisión de Calidad de Turismo, introduciendo como modificación la excusa presentada por Dª Yolanda García por no asistir a la reunión a la que hace referencia dicha acta aduciendo motivos docentes. Una vez realizada la corrección oportuna, se aprueba el Acta.

2.- El punto número 2 comienza con la información proporcionada por Dª Alicia Lorenzo sobre los diferentes ciclos formativos superiores en los que se da lectura al correo remitido por el Sr. Decano (anexo 1) en el que se insta a esta Comisión a realizar la propuesta de convalidación que estime oportuna para el Grado de Turismo en un plazo máximo de 15 días. En este sentido se nos remite a la dirección electrónica <http://fp.educarex.es/fp/convalidaciones/index.htm>, sobre la cual se ha informado a todos los miembros de la Comisión de Calidad, y cuyo contenido muestra las convalidaciones entre los módulos profesiones de los ciclos formativos y la Diplomatura de Turismo (Plan 1998).

Una vez analizada la documentación disponible en la red y considerando la insuficiencia de la misma, se opta por recabar más datos con el fin de desempeñar nuestra labor de la forma más adecuada. Para ello, hemos complementado la misma con la información proporcionada por D. José Ramón Maroto sobre los ciclos formativos siguientes:

- Gestión comercial y marketing
- Restauración
- Agencias de Viajes
- Administración y finanzas
- Alojamiento
- Información y comercialización turística
- Secretariado.

Asimismo se ha considerado como complemento relevante la propuesta de convalidación para el Grado de Administración y Dirección de Empresas ya que existe coincidencia entre algunas asignaturas con las del Grado de Turismo.

Fruto de un intenso debate interno entre los miembros de la Comisión, se ha procedido a elaborar la propuesta de convalidación que figura en el anexo 2.

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 6ª reunión:
	COMISIÓN: Grado de Turismo	Fecha: 26/10/2010

Al margen de la aprobación de esta propuesta por los parte de los miembros de la Comisión, algunos de sus componentes se muestra contrariado por diferentes motivos entre los que destaca la poca información que se nos ha suministrado para la elaboración de la tabla de convalidaciones; la descompensación entre un nivel formativo de ciclo superior y un nivel universitario, cuestión que nos hace dudar sobre la conveniencia o no de la convalidación debido a que estamos comparando un nivel universitario con otro que no lo es; así como el desconocimiento que tienen los miembros de la misma sobre la materia que se imparte en las asignaturas de sendos niveles educativos, algo que resulta cuando menos peculiar si consideramos que actualmente para convalidar asignaturas entre diferentes Universidades siempre se solicita un programa detallado de las mismas, firmado por el profesor responsable de la misma.

3.- En el punto 3, referido a las tareas que ha de realizar D^a. Virginia Mozo, becaria adscrita a las Comisiones del Centro, se acuerda que continúe con la labor que está realizando y se le asignan nuevas tareas.

4.- Por último, no hay ruegos ni preguntas por parte de los asistentes.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:25 horas, se levanta la sesión en Cáceres, a de 26 de octubre 2010.

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN

EL SECRETARIO

D^a. Alicia Lorenzo Cruz

D. José Manuel Sánchez Martín